



AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA

ANUNCIO de 19 de junio de 2024 por el que se da publicidad a la convocatoria para la provisión de 4 plazas de Agente de la Policía Local, por el sistema de acceso de movilidad. (2024081040)

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 117, de 19 de junio actual, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de acceso de movilidad y el sistema de selección de concurso, según lo previsto en el artículo 55 de la Ley 7/2017, de 1 de agosto, de Coordinación de Policías Locales de Extremadura, de cuatro plazas de Agente de la Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Básica, Categoría Agente; vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena e incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2024, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 24 de mayo de 2024 y publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 107, de 4 de junio siguiente.

En dicho procedimiento, el plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Villanueva de la Serena, 19 de junio de 2024. La Alcaldesa, ANA BELÉN FERNÁNDEZ GONZÁLEZ.

• • •

